

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "GUALAQUIZA INGENIEROS S.A."

En la ciudad de Machala, a los dos días del mes de Abril del 2013, a las 10h00, en la oficina 201 del 2º piso del inmueble ubicado en la esquina de las calles 5ta Norte y Guayaquil, de la ciudadela Los Jardines de esta ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.** esto es, los señores:

**ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA**, por sus propios derechos, como titular de 49.700 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una;

**JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ**, por sus propios derechos, como titular de 50 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una;

**ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS**, por sus propios derechos, como titular de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una;

**ALEXANDRA ELIZABETH MACHUCA CABRERA**, por sus propios derechos, como titular de 50 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una;

**JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA**, por sus propios derechos, como titular de 50 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una

**ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ**, por sus propios derechos, como titular de 50 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una, debidamente representado en la presente junta por su apoderado general señor Andrés David Machuca Granda, conforme se demuestra con el poder que se inserta.

**ANDRÉS DAVID MACHUCA SALAZAR**, por sus propios derechos, como titular de 50 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una, por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$50.000.00. Dólares de los Estados Unidos de América.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

**Primero:** Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012

**Segundo:** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.

**Tercero:** Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.

**Cuarto:** Autorización al Gerente General de la compañía, para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta

Ante la ausencia del Presidente, se designa como Presidente de la sesión el señor Andrés David Machuca Bustos, e interviene el señor Jhinson Manuel Machuca Loayza, como Secretario, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el orden del día, previamente aprobado

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, para ello, toma la palabra el gerente general de la compañía, quien informa a los accionistas de la compañía, que se ha procedido por medio de contabilidad a elaborar los estados financieros de la compañía, por lo que procede a entregar copias fotostáticas de los mismos a los accionistas de la compañía, los mismos que luego del correspondiente análisis, proceden a aprobar en unanimidad de votos los accionistas de la compañía, por estar conforme a la realidad empresarial de la compañía.

A continuación se pasa a considerar el segundo punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe de gerencia de la compañía, al respecto, el gerente general de la compañía, pone a consideración de los accionistas el correspondiente informe de labores desplegadas durante el ejercicio económico del año 2012, los mismos que revelan un estricto cumplimiento de las disposiciones de la junta general de accionistas. El gerente procede a entregar copias fotostáticas del informe, el mismo que es analizado por los accionistas, quienes luego de deliberar proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

En el tercer punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía, al respecto, el gerente informa a los accionistas, que ha invitado a la presente sesión al comisario de la compañía, para que proceda a informar a los

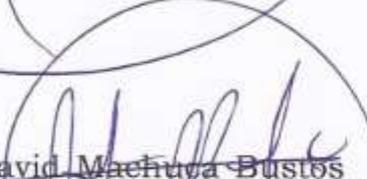
accionistas sobre la revisión de los estados financieros de la compañía, para lo cual, los accionistas autorizan su presencia en la junta, y de inmediato se le concede la palabra, al comisario, quien expone a los accionistas el informe, el mismo que revela transparencia en las actuación de los administradores, y pone a consideración de los accionistas el correspondiente informe. Los accionistas, luego de las correspondientes deliberaciones, proceden en unanimidad de votos, a aprobar la moción presentada, sin objeción de ninguna naturaleza.

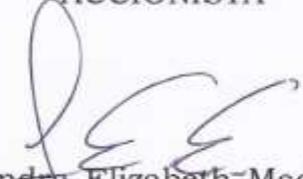
En el cuarto y último punto del orden del día, que trata de la autorización al gerente general de la compañía, para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, al respecto los accionistas, proceden a autorizar al gerente general de la compañía, para que a nombre de la compañía, proceda a entregar los informes y demás documentos a la intendencia de compañías, y demás organismos de control correspondientes.

Sin otro punto del orden del día para ser tratado, el Presidente de la sesión, otorga un receso para que se redacte el esta acta, hecho, el Gerente - Secretario la dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con el Presidente de la sesión y Gerente, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por todos los asistentes, dejándose constancia que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h40.

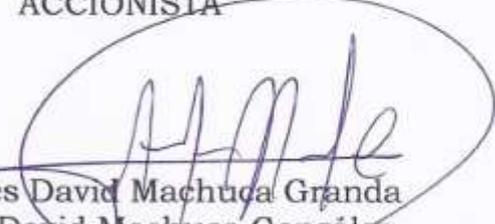
  
~~Andrés David Machuca Granda~~  
ACCIONISTA

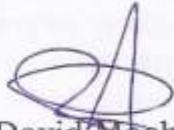
  
~~Jackson David Machuca Quiñonez~~  
ACCIONISTA

  
~~Andrés David Machuca Bustos~~  
ACCIONISTA PRESIDENTE SESION

  
~~Alexandra Elizabeth Machuca C.~~  
ACCIONISTA

  
~~Jenny Maritza Machuca Granda~~  
ACCIONISTA

  
~~Andrés David Machuca Granda~~  
Por: Zalo David Machuca González  
ACCIONISTA



Andrés David Machuca Salazar  
ACCIONISTA



Jhinson Manuel Machuca Loayza  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.